



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL
EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-33/2024
“Adquisición de Vehículos para diferentes dependencias del municipio”

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE
PROPUESTA TÉCNICA

En San Pedro Garza García, N.L., siendo las 13:00 horas del día 15 de mayo del 2024, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento, así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. José Lorenzo Torres Hernandez, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Hugo Valdivieso Sepúlveda, Coordinador de Administración de Parque Vehicular; Lic. Lessly Alexis Alanís Gándara, Directora de Administración de Bienes Municipales; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Lic. Roberto Javier Treviño Treviño, Coordinador de Conpras Generales, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de presentación de propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica relativa a la “Adquisición de Vehículos para diferentes dependencias del municipio”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los participantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria del concurso:

- **ELECTRONIC SECURITY PARTNERS, S.A. DE C.V.**
- **REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.**
- **CAR ONE SANJE, S.A. DE C.V.**
- **CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.**
- **CAR ONE GONZALITOS, S.A. DE C.V.**
- **ZARAGOZA MOTRIZ, S.A. DE C.V.**
- **AUTOMUNDO, S.A. DE C.V.**
- **AUTOANGAR, S.A. de C.V.**
- **REFRAN ORIENTAL, S.A.P.I. DE C.V.**

El Lic. Roberto Javier Treviño Treviño, Coordinador de Conpras Generales, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, mencionó a los representantes que se registraron para este acto.

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-33/2024
“Adquisición de Vehículos para diferentes dependencias del municipio”



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

Por parte de la empresa **ELECTRONIC SECURITY PARTNERS, S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Juan Carlos Azuara Medina.

Por parte de la empresa **REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.**, se presentó el C. Roberto Carlos Rodríguez Sánchez.

Por parte de la empresa **CAR ONE SANJE, S.A. DE C.V.**, se presentó la C. Claudia Ximena Palomino Maciel.

Por parte de la empresa **CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.**, se presentó la C. Erika Jazmín Vidales Miranda.

Por parte de la empresa **CAR ONE GONZALITOS, S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Erik Lumbreras Gonzalez.

Por parte de la empresa **ZARAGOZA MOTRIZ, S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Christopher Ivan Ortiz Gutiérrez.

Por parte de la empresa **AUTOANGAR, S.A. de C.V.**, se presentó la C. Marcela Adriana Gonzalez Cantú.

Por parte de la empresa **REFRAN ORIENTAL, S.A.P.I. DE C.V.**, no hubo representante registrado para este acto.

Por parte de la empresa **AUTOMUNDO, S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Mario Carlos Cerezo Servin.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a solicitar la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas; en el presente acto se procedió únicamente a la apertura de las propuestas técnicas a fin de que fuera revisada toda la documentación obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist).

Se hace constar que la empresa **AUTOMUNDO, S.A. DE C.V.**, presento su propuesta para las Partidas **2** "Camioneta Pick up chica Cabina Regular", **3** "Camioneta Pick Up Grande Doble Cabina V6" y **4** "Camioneta Pick Up Grande Doble Cabina V8", la cual fue revisada de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.

Se notifica en este mismo acto que la empresa **AUTOMUNDO, S.A. DE C.V.**, NO presentó la Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería General de la Entidad Federativa, dicha omisión no es motivo de desechamiento de la propuesta, de



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

conformidad con lo establecido en las bases del presente concurso, dicha omisión podrá subsanarse presentando su constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a más tardar el día 17 de mayo del presente año a las 13:00 horas, con la finalidad de optimizar el desarrollo del procedimiento.

La empresa **ELECTRONIC SECURITY PARTNERS, S.A. DE C.V.**, presento su propuesta para la Partida 7 “Camioneta 21 Pasajeros”, la cual fue revisada de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.

Se notifica en este mismo acto, que la empresa **ELECTRONIC SECURITY PARTNERS, S.A. DE C.V.**, No presento archivo USB, la omisión de los archivos electrónicos solicitados en el punto 8) inciso a; no será motivo de desechamiento de la propuesta, sin embargo, dicha omisión podrá subsanarse presentando el archivo electrónico que contenga el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”**, a más tardar el día 16 de mayo del presente año a las 13:00 horas, con la finalidad de optimizar el desarrollo del procedimiento.

La empresa **ZARAGOZA MOTRIZ, S.A. DE C.V.**, presento su propuesta para las Partidas 1 “Sedán Convencional”, 5 “Camioneta 14 Pasajeros”, 6 “Camioneta Pick up Mediana Doble Cabina” y 8 “Camioneta Pick up Mediana Caja Redilas, tipo estaquita”, la cual fue revisada de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.

La empresa **CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.**, presento su propuesta para las Partidas 2 “Camioneta Pick up chica Cabina Regular”, 3 “Camioneta Pick Up Grande Doble Cabina V6” y 4 “Camioneta Pick Up Grande Doble Cabina V8”, la cual fue revisada de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.

La empresa **CAR ONE GONZALITOS, S.A. DE C.V.**, presento su propuesta para la Partida 7 “Camioneta 21 Pasajeros”, la cual fue revisada de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.

La empresa **CAR ONE SANJE, S.A. DE C.V.**, presento su propuesta para las Partidas 1 “Sedán Convencional”, 5 “Camioneta 14 Pasajeros” 6 “Camioneta Pick up Mediana Doble Cabina” y 8 “Camioneta Pick up Mediana Caja Redilas, tipo estaquita”, la cual fue revisada de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.

La empresa **AUTOANGAR, S.A. de C.V.**, presento su propuesta para las Partidas 2 “Camioneta Pick up chica Cabina Regular” y 3 “Camioneta Pick Up Grande Doble Cabina V6”, la cual fue revisada de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL


La empresa **REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.**, presentó su propuesta técnica para la Partida 2 "Camioneta Pick up chica Cabina Regular", 5 "Camioneta 14 Pasajeros" y 7 "Camioneta 21 Pasajeros" la cual fue revisada de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.


Al finalizar el presente acto se les hace entrega a los presentes, una copia del formato de revisión de la documentación recibida; los sobres que contiene las propuestas económicas pasarán a ser firmados y quedarán en custodia de la convocante, sin ser abiertos. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, se llevará a cabo el día 17 de mayo del presente año a las 13:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 14:26 horas del día 15 de mayo del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:


C.P. José Lorenzo Torres Hernández
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


Ing. Hugo Valdivieso Sepúlveda
Coordinador de Administración de Parque Vehicular

Lic. Lessly Alexis Alanís Gándara
Directora de Administración de Bienes Municipales


Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

Lic. Roberto Javier Treviño Treviño
Coordinador de Compras Generales
por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones

Participantes:

C. Juan Carlos Azuara Medina
ELECTRONIC SECURITY PARTNERS, S.A. DE C.V.

C. Roberto Carlos Rodríguez Sánchez
REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.

C. Claudia Ximena Palomino Maciel
CAR ONE SANJE, S.A. DE C.V.

C. Erika Jazmin Vidales Miranda
CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.

C. Erik Lumbreras Gonzalez
CAR ONE GONZALITOS, S.A. DE C.V.

C. Cristopher Ivan Ortiz Gutiérrez
ZARAGOZA MOTRIZ, S.A. DE C.V.

C. Marcela Adriana Gonzalez Cantú
AUTOANGAR, S.A. de C.V.



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

C. Mario Carlos Cerezo Servin
AUTOMUNDO, S.A. DE C.V.